

INFORMACIÓN COMEDOR INFANTIL/PRIMARIA CURSO 2024-2025 DIRECCIÓN

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre el servicio de comedor para este curso 2024-2025, así como el procedimiento de su uso.

Pueden elegir entre estas modalidades:

- a) Inscripción SEPTIEMBRE-JUNIO. Horario de comedor de 13 a 14:30h. Recogida opcional hasta las 15h. El autobús comarcal saldrá a las 14:10h
- b) Inscripción OCTUBRE-MAYO. Horario del comedor de 14 a 15:30h. El autobús comarcal saldrá a las 15:10h.
- c) Días sueltos

Se pasará el cobro por <u>DOMICILIACIÓN BANCARIA</u> del 1 al 10 de cada mes. El cobro se realizará ÚNICAMENTE por los días que hayan usado el servicio del comedor. OBSERVACIÓN

 Cuando los recibos domiciliados sean devueltos o exista un pago pendiente se notificará a las familias. Las que no estén al corriente de pago no podrán hacer uso del servicio de comedor.
Los costes de devolución correrán a cargo de las familias.

El precio del menú del comedor INFANTIL/PRIMARIA será de 7,65€

FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

- Para planificar adecuadamente la demanda de las familias, se deberá cumplimentar el formulario que recibirán del <u>Servicio de Comedor y Actividades extraescolares</u>. En él se marcarán los días de la semana que deseen quedarse junto con las extraescolares elegidas, si es el caso.
- 2. El profesor-encargado del comedor verificará mediante la plataforma EDUCAMOS, a la hora de la comida, que el/la alumno/a está haciendo uso del servicio para pasar el cobro del 1 al 10 de cada mes.

<u>ALUMNADO QUE RECIBE LAS AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR</u> (Resolución de 18 de junio de 2024):

Al alumnado que la reciba (hasta 4,35€ por día) se le domiciliará la diferencia entre el precio del menú y el importe concedido.

Ejemplo: Si una familia percibe 3,75 € de ayuda, cada día que se quede utilizando el servicio de 7,65€ se le cobrará el importe restante, es decir 3,9€. El cobro se realizará del 1 al 10 de cada mes.

